

MEDIO AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación Nayarit
Coordinación Administrativa
Recursos Materiales y Servicios Generales

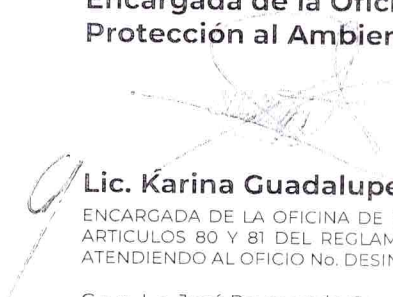
C. MICHELLE OCAÑA SOLORZANO
PROLIMPIO
P R E S E N T E.

OFICIO: PFPA/24.6/6C.4.1/0044/24
EXPEDIENTE: PFPA/24.6/6C.4.1/0003-24

Tepic, Nayarit; a 15 de febrero de 2024.

En atención a la solicitud enviada a través del oficio PFPA/24.6/6C.4.1/0039/2024, de fecha 12 de febrero de 2024 en el cual le solicitamos nos presentara una cotización para la prestación del Servicio de Limpieza diaria correspondiente al periodo del 16 de febrero al 15 de marzo del presente año, Le informo que derivado del análisis realizado a las propuestas presentadas en esta Oficina de Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **su propuesta fue seleccionada** para prestar el servicio por el periodo en mención en esta Oficina de Representación.

ATENTAMENTE
Encargada de la Oficina de Representación de
Protección al Ambiente en el estado de Nayarit.


Lic. Karina Guadalupe López Serrano.

ENCARGADA DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE ESTA PROCURADURIA, EN ATENCIÓN EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 80 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ATENDIENDO AL OFICIO No. DESING/0011/2023, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2023.

C.c.p.-L.c. José Reymundo González Domínguez. -Encargado de Recursos Financieros y Materiales. - Presente

Recibi 15/02/24
Michelle Ocaña S.

